

Resolución de la II Convocatoria de Becas para la formación de doctores con discapacidad

Fundación Universia beca a siete doctorandos con discapacidad

- Fundación Universia adjudica tres nuevas becas, prorrogables a tres años, y cuatro renovaciones por un importe de 5.000 euros anuales.
- El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) forma parte de la comisión evaluadora.

Madrid, 26 de noviembre 2013. Fundación Universia, con la asistencia de CERMI, como asociación de utilidad pública más representativa en el ámbito nacional de los distintos tipos de discapacidad, presenta los doctorandos seleccionados en la II Convocatoria de Becas para la formación de Doctores con discapacidad.

Reunida la Comisión de evaluación, ha acordado por unanimidad la adjudicación de tres nuevas becas, que pueden llegar a prorrogarse por tres años, y la renovación de las cuatro del año anterior, por un importe de 5.000 euros anuales cada una.

Los Proyectos seleccionados de esta segunda convocatoria de ayudas son:

- Julián Alberto García García, para el desarrollo de la tesis doctoral "Una propuesta para el uso del Paradigma Guiado por Modelos (MDE) para la definición y ejecución de procesos de negocio" bajo la dirección de la Prof. Dra. D^a. María José Escalona Cuaresma y el Prof. Dr. D. Manuel Mejías Risoto, del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Sevilla.
- Gabriel Barroso de María, para el desarrollo de la tesis doctoral "Future HMS for UAV and human interface GCS", bajo la dirección del Prof. Dr. D. Daniel Izquierdo Gil, del Departamento Sistemas Electrónicos de Potencia de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Antonio Manuel Tejada Cruz, para el desarrollo de la tesis doctoral "Análisis del impacto de la Estrategia Europea 2020 en la integración sociolaboral de las personas con discapacidad en las universidades. Propuesta de modelo para mejorar la inclusión de los universitarios con discapacidad" bajo la dirección del Prof. Dr. D. Pedro Antonio García López de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada.

RENOVACIONES

Fieles al compromiso de acompañar por un máximo de tres años a los doctorandos becados, el jurado acordó por unanimidad la renovación de la ayuda a los cuatro que ya resultaron becados en la convocatoria anterior, para continuar con el desarrollo de su formación como doctores.

Juan Bautista Montalvá Colomer, Carles Sánchez Riera, Javier Soto Rey y Soledad Arnau Ripollés, todos ellos han justificado y demostrado su dedicación completa a la actividad científica e investigadora durante el curso académico pasado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la adjudicación de las becas se han tomado como criterios de valoración el Plan de Investigación o Proyecto de Tesis, el expediente académico, el potencial laboral, las condiciones de accesibilidad y disponibilidad de apoyos a la inclusión en el entorno donde ha de desarrollarse el proyecto investigador y la valoración de la necesidad de la ayuda en relación con la actividad universitaria.

Fundación Universia y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), promueven esta acción que tiene como objetivo fomentar la realización de tesis doctorales por personas con discapacidad, promoviendo la consecución del grado máximo de formación académica y facilitando su integración en grupos de formación e investigación, científicos y académicos.

Más información

Marta Gago. Fundación Universia

marta.gago@universia.net / Tel. 91 289 17 97 /

   www.fundacionuniversia.net

Fundación Universia

Fundación Universia es una entidad privada sin ánimo de lucro promovida por Universia, la mayor red universitaria del mundo, constituida por 1.232 universidades en 23 países. Su finalidad principal es promover la investigación, el empleo y la formación, entre las personas con discapacidad, utilizando como instrumento las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Las acciones desarrolladas se organizan en cuatro programas eje: Empleo, Igualdad de Oportunidades e Inclusión, Información y Trabajo en Red y Desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Desde el 9 de marzo de 2012 Fundación Universia ha sido autorizada por el Servicio Público Estatal, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social como Agencia de Colocación nº 1300000006. Esta calificación permitirá optimizar los procedimientos de intermediación y contribuirá a mejorar la situación de las personas con discapacidad en relación a su inclusión laboral.

En 2013 Fundación Universia ha recibido el Premio *cermi.es* en la categoría de Acción Social y Cultural, por su labor en la inclusión de personas con discapacidad en los ámbitos universitario y laboral. En 2012 la Fundación recibió el Premio de la Fundación Konecna por su proyecto "Plataforma Teledislab", para potenciar el teletrabajo de mujeres con discapacidad. Este mismo año, la Fundación ha sido reconocida como finalista en la categoría orientación al cliente por los premios *European Business Awards*. También con carácter internacional, desde el último trimestre de 2011 la Fundación es entidad firmante del Pacto Mundial, con el compromiso de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de la Naciones Unidas.